

Expediente: 854/23

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALANIS MARIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **16/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27257195312 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - ALANIS, MARIO ALBERTO-DEMANDADO

20207066800 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 854/23



H108012981135

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALANIS MARIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 854/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese. Atento a lo solicitado y a lo informado por el Banco Macro, déjese sin efecto la transferencia ordenada en fecha 28/11/2025. II) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209590021749 a la Cuenta Corriente Bancaria N° 31400002101053, CBU 2850140230000021010533 que la CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN, CUIT 30-51799955-1 posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$71,752.72 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital. A tal fin, ofíciense al Banco Macro S.A., Sucursal Tribunales. TMV

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.